



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), establece en su Proyecto Académico 2018-2022, la importancia de consolidar los servicios de divulgación y difusión en beneficio de la sociedad, acercándola al conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con la finalidad de cumplir con esta línea de acción estratégica, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado y en coordinación con Instituto de Ciencia Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTIECH), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche de España, la Universidad Nacional de Rosario (UNR) de Argentina, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH), la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx) y el Movimiento Pedagógico Social para una Vida Autónoma y Digna A.C. (MOPESVAD), organizan el **CONGRESO MESOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN UNACH** en su 12ª edición, a realizarse del 07 al 11 de septiembre del año en curso.

2. OBJETIVO

Propiciar un espacio académico que difunda y divulgue resultados de investigaciones científicas, tecnológicas, humanísticas y de innovación en las diferentes áreas del conocimiento, compartidos por la comunidad científica de Mesoamérica y países invitados, a fin de estimular la capacidad académica y las vocaciones científicas.

3. SEDE

El **CONGRESO MESOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN UNACH**, 12ª edición, se realizará en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas, sita en Boulevard Belisario Domínguez, Km 1081, sin número, Terán. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. CP 29050.

4. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Se aceptarán únicamente trabajos inéditos, ya sea de un solo autor o de autoría colectiva (máximo 4 autores, incluyendo al autor de correspondencia), en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Exposición oral presencial
- Exposición oral virtual: disponible para ponentes ubicados fuera del área geográfica del estado de Chiapas
- Exposición presencial de cartel científico: disponible únicamente para trabajos en los cuales los autores de correspondencia y primeros autores sean estudiantes de pregrado.





Los trabajos que se postulen deben ser elaborados a partir de avances o resultados de proyectos de investigación, incluyendo tesis por supuesto.

5. CRITERIOS TÉCNICOS PARA EXPOSICIÓN ORAL VIRTUAL

Los autores que opten por la modalidad de ponencia oral, en formato virtual, deberán disponer del equipo y conectividad necesarios. Una vez aceptada la ponencia, el Comité Organizador contactará al autor de correspondencia para realizar una prueba de enlace, y en caso de haber observaciones al respecto y éstas no sean atendidas oportunamente, el Comité omitirá esa participación.

6. ORDENAMIENTO DE PARTICIPACIÓN

La presentación de ponencias se organizará en mesas temáticas, de acuerdo con las siguientes áreas del conocimiento ([Anexo 1](#)).

- I. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- II. Biología y Química
- III. Medicina y Ciencias de la Salud
- IV. Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta
- V. Ciencias Sociales y Economía
- VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- VII. Arquitectura e Ingeniería.

Cada ponente, sin importar la modalidad de exposición, dispondrá de 15 minutos para su presentación; la mesa estará coordinada por un moderador.

Los ponentes verificarán su presentación en su mesa de trabajo 15 minutos antes de iniciar la sesión de la que forma parte en el Programa Académico. Para facilitar la compatibilidad de archivos, se sugiere utilizar presentaciones PowerPoint 2013, las cuales deberán ser enviadas antes de las 23:59 horas del 24 de agosto del año en curso. Adicional a lo anterior, se deberá proporcionar el archivo de la presentación en memoria USB el día de la participación.

La exposición y defensa de los carteles científicos se desarrollará en sesiones especiales.

7. SISTEMA DE REGISTRO PARA PONENTES/ASISTENTES

Los **ponentes y asistentes** deben documentar su participación a través del **Sistema de Registro**, disponible en la página <http://congreso.mesoamericano.unach.mx/>.

- a) Los **ponentes** deberán registrarse a más tardar a las 23:59 el 31 de marzo del año en curso. Se podrá participar en un trabajo como primer autor y máximo en tres más como





- coautor. El trabajo deberá adjuntarse en un documento Word, así como los archivos de las tablas y figuras en su formato de origen
- Los **asistentes** podrán registrarse a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el último día del Congreso, sin embargo, quienes se registren hasta el 14 de agosto de 2020 antes de las 23:59 horas, recibirán el paquete de bienvenida al Congreso.
 - Únicamente los nombres de autores o asistentes registrados en el sistema se incluirán en la constancia digital.

8. ENVÍO DEL DOCUMENTO PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIA EN CUALQUIERA DE LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS

Las contribuciones se recibirán a partir de la publicación de la convocatoria, teniendo como fecha límite el viernes 31 de marzo del año en curso antes de las 23:59 horas. Sin importar la modalidad de presentación, los trabajos deberán atender puntualmente los lineamientos establecidos en el punto 9 de este documento; las aportaciones deben enviarse en una carpeta comprimida, a través del **Sistema de Registro**.

9. LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO

Para que el documento sea remitido a proceso de evaluación, deberá cumplir con las características señaladas en este apartado:

a) FORMA:

- Estrictamente deberá utilizarse el formato de **PLANTILLA** disponible en la página del Congreso, sin alterar estructura y tipografía (tipo y tamaño de letra, apartados, espaciados, columnas, sangrías, por ejemplo)
- La extensión será de tres cuartillas, incluyendo referencias, tablas y figuras
- El **título del documento** debe escribirse en mayúsculas y minúsculas con letra Arial No. 12, en negrita y estar centrado en la parte superior (máximo 15 palabras), respetando tildes (acentos ortográficos) y utilizando *letras cursivas* para palabras en otro idioma y/o nombres científicos
- El **nombre del autor(es)** debe ir debajo del título; Apellidos y Nombres separados por comas, en letra Arial no. 12, escritos en mayúsculas y minúsculas con los acentos que correspondan; los diferentes autores será separados por el símbolo de punto y coma (;)
- La adscripción se indicará al final del nombre con números superíndices (1, 2, 3) que en la línea siguiente permitirán referir la institución de cada autor, utilizando letra Arial No. 11
- El primer autor y el autor de correspondencia debe ser el mismo. En la parte inferior de la adscripción se deberá indicar el correo electrónico anteponiendo un asterisco
- Se deben utilizar *letras cursivas* para palabras escritas en idioma diferente al español y nombres científicos





- El **título de cada apartado**, debe escribirse en mayúsculas, alineado a la izquierda, utilizando la letra **Arial Narrow No. 12**, en negrita
- El contenido general debe escribirse con mayúsculas iniciales y minúsculas, justificado, utilizando letra **Arial Narrow No. 12** y espaciado simple. En todos los casos el espaciado anterior será de 0 puntos y el posterior de 6 puntos
- Las **figuras** (fotografías, ilustraciones, imágenes, gráficas, dibujos, diagramas, cuadros) y **tablas** (valores numéricos) deben cumplir con las siguientes características:
 - Deben ser numeradas consecutivamente y hacer referencia a ellas en el texto.
 - Citar los títulos de las figuras en la parte inferior, mientras que los títulos de tablas van en la parte superior (Arial No. 11)
 - En caso de utilizar mapas, éstos deben marcar el Norte
 - Todas las figuras y tablas deben presentarse en el interior del documento para indicar el lugar que le corresponde; adicionalmente, deberán anexarse, por separado del manuscrito, en formato original, nombrando cada archivo como se encuentra referenciado dentro del texto
 - Las fotografías, figuras e imágenes deberán estar en formato JPG, JPEG o PNG, con una resolución de 300 ppi
 - Las fórmulas, tablas y gráficas se deben enviar en el programa original en el que fueron creados (Word/Excel/Power Point) y que sean compatibles con Microsoft Office 2013.

b) FONDO:

- **RESUMEN:** redactado en párrafo único, con extensión máxima de 150 palabras; debe incluir de forma concisa: objetivo, metodología, resultados y conclusión
- **PALABRAS CLAVE:** máximo cinco, ordenadas alfabéticamente sin repetir las del título
- **ABSTRACT:** traducción al inglés del resumen
- **KEYWORDS:** se traducen las palabras clave, ordenadas alfabéticamente
- **INTRODUCCIÓN:** debe escribirse de manera sucinta y abordará el tema central, incluyendo antecedentes, propósitos y el objetivo general de la investigación
- **MATERIALES Y MÉTODOS:** perspectiva, metodología, diseño, técnicas, instrumentos y materiales. Además, indicar el procedimiento de recolección y análisis de información
- **RESULTADOS:** resultados y su discusión con otros trabajos sobre el tema
- **CONCLUSIONES:** responden al objetivo de la investigación evitando repetir resultados
- **REFERENCIAS.** Todas las referencias se presentarán en el estilo de la *American Psychological Association* (APA 6ª Edición):
 - Deben aparecer únicamente las referencias citadas en el documento
 - Se deberá mencionar la fuente directamente consultada
 - La lista de referencias debe ordenarse alfabéticamente considerando la primera letra del primer apellido del primer autor y cronológicamente (de menor a mayor antigüedad) por autor, en los casos en los que tengan más de un trabajo citado





- El manuscrito debe revisarse cuidadosamente para asegurar que la ortografía de los nombres de los autores y años de publicación son exactamente los mismos en el texto que en la lista de referencias.

10. LINEAMIENTOS PARA EL DISEÑO DE CARTEL CIENTÍFICO

Para la exposición y defensa de carteles científicos, cada autor dispondrá de un espacio de 1.0 m x 1.0 m; deberá colocarlo en el área correspondiente de acuerdo con la clave que le sea asignada el día de la inauguración del evento, en horario de 8:00 a 12:00 horas, y retirarlo al finalizar el Congreso, ya que el Comité Organizador no se hará responsable del mismo.

- **TÍTULO:** Debe ir en la parte superior, centrado, con negritas, letras mayúsculas de un tamaño de **3.0 cm**, con un máximo de 15 palabras
- **AUTORES:** Los nombres de los autores, deberán colocarse debajo del título, con letras mayúsculas y minúsculas de **2.0 cm** de tamaño
- **ADSCRIPCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO:** deberá colocarse debajo de los autores, con letras mayúsculas y minúsculas de **1.5 cm** de tamaño; con estas mismas características, se referirá el correo electrónico del autor de correspondencia debajo de las adscripciones
- **INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y REFERENCIAS:** El texto debe escribirse con letra de **25 puntos**.

Se sugiere que la impresión del cartel científico sea en lona.

11. INDICACIONES GENERALES

- Los trabajos que se propongan deberán ser **originales e inéditos**, de acuerdo con las siguientes áreas del conocimiento ([Anexo 1](#)).
 1. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 2. Biología y Química
 3. Medicina y Ciencias de la Salud
 4. Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta
 5. Ciencias Sociales y Economía
 6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
 7. Arquitectura e Ingeniería.
- En el **Sistema de Registro** se deberá adjuntar una carpeta comprimida con el documento Word, declaración de originalidad y archivos de figuras y tablas en su formato de origen; ésta deberá identificarse de la siguiente manera: primer apellido, punto, segundo apellido, guion bajo y el número del área del conocimiento seleccionada, por ejemplo: Perez.Lopez_5
- El único medio de comunicación entre el Comité Organizador y los participantes será el correo del autor de correspondencia.





12. EVALUACIÓN DE TRABAJOS

Todos los trabajos, sin importar la modalidad de participación, serán dictaminados mediante un proceso establecido, el cual otorga puntaje de acuerdo con estándares científicos; esta evaluación será realizada a doble ciego, por el Comité Científico Evaluador (CCE), conformado por prestigiados investigadores de cada área del conocimiento, de diversas Instituciones de Educación Superior, nacionales e internacionales; su dictamen es inapelable.

Los criterios de valoración para aceptar el trabajo son los siguientes:

- **Calidad:** congruencia entre objetivos y metas, fundamentación teórico-metodológica, justificación y alcance de los resultados
- **Contribución:** planteamiento del impacto económico, social, ambiental, político, tecnológico, científico, académico, etcétera, como resultado de la investigación
- **Relevancia:** importancia de la investigación en el contexto en el que se lleva a cabo, así como las características que la diferencian de otras del mismo tipo
- **Pertinencia:** investigación oportuna y conveniente; es decir, un tema actual que brinde aportes en diferentes ámbitos
- **Atención de usuarios/beneficiarios:** consideración de instituciones, dependencias gubernamentales, empresas o grupos sociales para ser beneficiados y/o impactados con los resultados y/o productos de las investigaciones
- **Presentación:** se evaluará redacción, sintaxis y atención puntual a la estructura solicitada.

El dictamen del Comité Científico Evaluador se notificará al autor de correspondencia, vía correo electrónico, del 15 al 19 de junio de 2020. Cuando un trabajo reciba recomendaciones de parte del Comité, éstas deberán ser atendidas y enviadas a más tardar 72 horas posteriores a la notificación, al correo electrónico congreso.mesoamericano@unach.mx, de no hacerlo, el trabajo será descartado automáticamente.

13. CUOTA DE RECUPERACIÓN

El Comité Científico Evaluador enviará el dictamen de los trabajos al autor de correspondencia; posteriormente el Comité Organizador notificará los datos para el sistema de pago de la cuota de recuperación, la cual incluye:

- Asistencia a todos los eventos del Congreso
- Paquete de bienvenida
- Constancia digital de participación
- *Coffee break.*





La cuota de recuperación de asistentes incluye:

- Asistencia a todos los eventos del Congreso
- Constancia digital de asistencia
- *Coffee break.*

Categoría	Pago anticipado	Pago en el evento
Ponente académico ¹	\$1200.00 MXN	\$1600.00 MXN
Ponente estudiante de posgrado con credencial vigente	\$900.00 MXN	\$1200.00 MXN
Ponente estudiante de pregrado con credencial vigente	\$500.00 MXN	\$650.00 MXN
Asistente (incluye constancia digital)	\$300.00 MXN	\$400.00 MXN

¹ Para los ponentes académicos UNACH, aplicará la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo del SPAUNACH que otorga descuento (50%); este beneficio será extensivo a los ponentes académicos con adscripción comprobable de las Instituciones Co-organizadoras.

La fecha límite para el envío del comprobante de pago será el 31 de julio a las 23:59 horas del año en curso, el cual deberá indicar el nombre de trabajo.

14. DE LAS CONSTANCIAS EMITIDAS

La constancia digital incluirá el nombre de todos los autores y se enviará al correo del autor de correspondencia al concluir el evento.

15. CALENDARIO 2020

Actividad	Fechas
Sistema de Registro para ponentes	17 de febrero al 31 de marzo
Sistema de Registro para asistentes	17 de febrero al 14 de agosto
Notificación del dictamen del Comité Científico Evaluador	15 al 19 de junio
Envío de comprobante de pago de cuota de recuperación (ponentes)	20 de junio al 31 de julio
Envío de comprobante de pago de cuota de recuperación (asistentes)	20 de junio al 14 de agosto
Envío de las presentaciones en PowerPoint	01 al 24 de agosto
Congreso Mesoamericano de Investigación UNACH	07 al 11 de septiembre
Envío de constancias (pagos realizados hasta el 31 de julio)	Al concluir el evento

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 17 de febrero de 2020

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector y Presidente del Comité Organizador





ANEXO 1

I.- FÍSICO MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA TIERRA

Aspectos básicos de astronomía, física, matemáticas, óptica, geología, geofísica, geoquímica, geografía física, oceanografía, limnología, hidrología, ciencias de la atmósfera y contaminación de agua, aire y suelos, y disciplinas afines.

II.- BIOLOGÍA Y QUÍMICA

Aspectos básicos de química, bioquímica, biofísica, biología, fisiología, biología celular y molecular, neurociencias, genética, farmacología y síntesis de productos naturales, ecología, evolución y sistemática de organismos terrestres y acuáticos (marinos y de aguas epicontinentales) tanto vegetales como animales, hongos y microorganismos, así como disciplinas afines.

III.- MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Aspectos básicos de las ciencias biomédicas, inmunología, salud pública, epidemiología y disciplinas afines.

IV.- HUMANIDADES, EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Aspectos básicos de educación, antropología física, arqueología, estética, etnohistoria, filología, filosofía, historia, psicología, literatura, lingüística y disciplinas afines.

V.- CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMÍA

Aspectos básicos de sociología, antropología social, demografía, comunicación, derecho, etnología, economía, administración y políticas públicas y administración privada, ciencias políticas, relaciones internacionales y disciplinas afines.

VI.- BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

Aspectos básicos de acuicultura y pesquerías; ciencias agronómicas y forestales; medicina veterinaria y zootecnia; alimentos; microbiología, biorremediación ambiental, sanidad y fisiología animal y vegetal, y disciplinas afines.

VII.- ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Aspectos básicos de las ciencias de las ingenierías industrial, química, electrónica, eléctrica, instrumentación, informática, de sistemas, cómputo, en telecomunicaciones, aeronáutica, de control, robótica, mecatrónica, nuclear, civil, ambiental, mecánica, hidráulica, metalúrgica, cerámica, de materiales, de polímeros, corrosión, arquitectura, urbanismo y disciplinas afines.

